



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 06
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO SEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.---

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): María Marcela Céspedes Rojas, Presidente Municipal, Carlos Fernando Corella Cháves, Gerardo Salas Lizano, Ligia Rodríguez Villalobos , Elí Roque Salas Herrera, Juan Rafael Acosta Ulate, Gilberth Cedeño Machado, Edgardo Vinicio Araya Sibaja, Edgar Chacón Pérez. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):, Ana Leticia Estrada Vargas, José David Vargas Villalobos, Liz Diana Vargas Molina, Rolando Ambrón Tolmo.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):, Edgar Rodríguez Alvarado, María Estilita Vásquez Vásquez, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Eladio Rojas Arce, Efrén Zúñiga Pérez, Omer Salas Vargas, Auristela Saborío Arias, María Mayela Rojas Alvarado

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Margarita Durán Acuña, Magdalia Salazar Acosta c.c. Margalida, José Antonio Acuña Salas, Sady Cecilia Solórzano Salazar, Judith María Arce Gómez.--

ALCALDE MUNICIPAL: Alfredo Córdoba Soro.--

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Gisela Rodríguez Rodríguez, Idaly Solórzano Jiménez, Carlos Luis Jarquín Sáenz, Floribeth Jiménez Carballo, María Adilia Rodríguez Barquero c.c. Maridilia, Ana Ruth Briceño Ugalde, Carlos Eduardo Campos Araya, María Leticia Navarro González, --

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Everardo Corrales Arias (comisión), Carlos Eduardo Villalobos Vargas (motivos laborales), Aída Vásquez Cubillo (motivos personales) Edwin Rojas Castro (motivos de salud), Grehybeim Gerardo Arrieta López c.c. Greivin (motivos personales).--

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo No. 14 del acta No. 04 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 15 de enero del 2011, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTOS A TRATAR:

1. Exposición de las obras a realizar en el distrito de Pital con el presupuesto 2011, y según las prioridades aprobadas por el Concejo Municipal.
2. Exposición sobre procedimiento para definir las prioridades que los Concejos de Distrito deben presentar en la 1 semana de julio al Alcalde Municipal para que se presupuesten los recursos en los presupuestos ordinarios de la Municipalidad.
3. Atención a vecinos del Distrito de Pital, sobre necesidades o propuestas.
4. Atención al señor Allan Obando Flores, Comisionado de la Fuerza Pública.

CAPITULO III. . EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR EN EL DISTRITO DE PITAL CON EL PRESUPUESTO 2011, Y SEGÚN LAS PRIORIDADES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

La Presidente Municipal Marcela Céspedes Rojas hace una amplia y clara explicación del proceso para realizar proyectos en cada distrito, manifestando que esto tiene que ver con la prioridades que en el mes de setiembre el Concejo aprobó, que se incluyera sobre el presupuesto Municipal y de esta forma ustedes que hoy están acá sean de esos portadores de dicha información en caso de no conocerlos sobre cuáles son la obras que se han proyecto realizar en este año en el Distrito de Pital

La Presidente Municipal Marcela Céspedes procede a dar a conocer y presentar a cada uno de los miembros presentes del honorable Concejo Municipal a los Regidores y Síndicos presentes igualmente presenta al Alcalde Municipal Licenciado Alfredo Córdoba Soro, y a la señora Licenciada Dixie Amores Saborio, Directora del Área de Planificación de la Municipalidad de San Carlos,--

CAPITULO IV. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR EN EL DISTRITO DE PITAL CON EL PRESUPUESTO 2011, Y SEGÚN LAS PRIORIDADES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

ARTÍCULO No. 02. Exposición de las obras a realizar en el distrito de Pital con el presupuesto 2011, y según las prioridades aprobadas por el Concejo Municipal.--

El síndico del Distrito de Pital, señor Evaristo Arce Hernández hace una amplia exposición sobre los proyectos que se solicitaron realizar en caminos importantes en el distrito de Pital a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Además menciona que sería importante que se deje maquinaria permanente en este distrito ya que aunque se hacen trabajos en caminos, son por muy pocos kilómetros. También manifiesta que se quiere establecer una oficina municipal para realizar diversos trámites y ahorrar un viaje

largo para los habitantes de estas zonas alejadas. Por otra parte agradece al Concejo Municipal anterior por todo el apoyo brindado durante su período y al Concejo Municipal con los nuevos regidores que han apoyado todos los proyectos para el distrito de Pital.

CAPITULO V. . EXPOSICIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR LAS PRIORIDADES QUE LOS CONCEJOS DE DISTRITO DEBEN PRESENTAR EN LA 1 SEMANA DE JULIO AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE SE PRESUPUESTEN LOS RECURSOS EN LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

ARTÍCULO No. 03. Exposición sobre procedimiento para definir las prioridades que los Concejos de Distrito deben presentar en la 1 semana de julio al Alcalde Municipal para que se presupuesten los recursos en los presupuestos ordinarios de la Municipalidad.

La Presidente Municipal hace una amplia explicación del trámite que se realiza para presentar las prioridades de cada Distrito, las cuales deben presentarse la primera semana de julio de cada año para que sean incluidas en el presupuesto ordinario de cada año de la Municipalidad de San Carlos, las cuales se presentan al Alcalde Municipal. Estas prioridades deben incluir reuniones con los vecinos de las comunidades para que estas tengan participación y comuniquen sus necesidades al síndico del distrito, pero además se debe tener claro también que en algunos casos el presupuesto no da para cubrir todas las necesidades. Una vez que estén presentadas las prioridades ante el Alcalde, quien es el que posteriormente presenta un proyecto de presupuesto ante el Concejo Municipal y este a su vez es quien en última instancia decide si ese proyecto se aprueba o no se aprueba. Lo que se está pretendiendo con estas sesiones es previas al mes de julio en cada uno de los distritos son para definir esas prioridades en conjunto. De igual manera tanto el síndico del distrito como el Concejo Municipal van a vigilar que esas prioridades se resuelvan por que depende de todos se vayan desarrollando de la mejor manera.

CAPITULO VI. . ATENCIÓN A VECINOS DEL DISTRITO DE PITAL, SOBRE NECESIDADES O PROPUESTAS.-

ARTÍCULO No. 04. Atención a vecinos del Distrito de Pital, sobre necesidades o propuestas.-

Se da el uso de la palabra a varios vecinos del distrito de Pital quienes exponen ampliamente los proyectos que desean realizar en sus comunidades, buscando a su vez el apoyo del Concejo Municipal la Administración y el Concejo de Distrito para ver sus sueños cumplidos a saber de mencionan de una manera sucinta .-

- **Mega Proyecto Acueducto Rural** nueve comunidades: Expone; Cooperativa COOPE AGUA DE PITAL(Solicitan ayuda en gestiones y otros,}
- **Proyecto Asfaltado Pital Tapada;** Expone Huberth Gamboa, Presidente Asociación pro Asfaltado Pital Saino Boca Tapada. (Solicitan ayuda Municipal para pagar la topografía de los pianos de terrenos de expropiación como derecho de vía. Los dueños de terrenos han ofrecido donar en sus propiedades desde Pital Centra a Boca Tapada.)
- **Turismo internacional de Boca Tapada.** Expone KURT SMASTCH.(Solicitan mejorar servicios públicos Caminos y oíros)

- **Camino conexión Boca Tapada-Golfito.** Exponen los Vecinos. (Solicitan reparar 6 kilómetros que están de puro suelo). Existen proyecto para electrificar por mas de 45 millones.
- **Vecinos Rio Ojoche de Boca Tapada,** la Sarchiseña (Piden que Lastrar camino que se encuentran en puro suelo el propósito de que la Cooperativa de Electrificación Rural de san Carlos lleve la electricidad a esos pueblos tan alejados (electrificación de Coopelesca.)
- **Vecinos de Boca Río San Carlos, Ochoa, Palo Seco y Boca Cureña.**(Asunto: Coopelesca aprobó invertir 114, millones 882,657,62. en electrificación por la vega del Río San Juan pero no tienen acceso terrestre por rnal estado del camino. Existen grandes problemas de navegación por el río San Juan donde los mas perjudicados son Estudiantes de Escuela y Colegio de Boca Cureña).
- Camino Casa de lata Boca cureña 14 KM. Coopelesca aprobó invertir en electricidad más de 73 millones 477,206.30 de colones, recursos que se pueden perder por falta de lastrar caminos.
- **Vecinos sector este de Pital: San Marcos Yucatán Quebrada Grande, Chaparrón.** (Solicitan reparar caminos que durante muchos años la municipalidad no interviene. Urge reparar camino, Coopelesca aprobó proyectos de electrificación.)
- **Comisión Distrital de infraestructura vial de Pital:** Tema mas de 2/4 kilómetros de caminos de lastre que requieren de intervención Municipal. Solicitud de un proyecto Macro de Maquinaria permanente conmemorando los 100 años del Cantón de San Carlos).Expone Luis Femando Arias).

El Regidor Carlos Corella manifiesta que hay muchas comunidades que se comunican con el distrito de Pital y deberían reparar los caminos para mejorar la conectividad de las comunidades. Propone que se repara el camino que comunica la comunidad de Boca Tapada con la comunidad de Golfito. Además recomienda que se firmen convenios para la reparación de los caminos y de esta manera avanzar con los proyectos de electrificación que tiene la Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos Coopelesca R.L.--

CAPITULO VII. ATENCIÓN A VECINOS DEL DISTRITO DE PITAL, SOBRE NECESIDADES O PROPUESTAS.-

ARTÍCULO No. 05. Atención al señor Allan Obando Flores, Comisionado de la Fuerza Pública.-

El señor Allan Obando Flores, Comisionado de la Fuerza Pública hace una amplia intervención en donde menciona, entre otras cosas, que el mayor problema que existe es que en el Sector de Río San Carlos se tenía un puesto cerrado por diversas razones por lo que no había participación de policías, por estas razones la Fuerza Pública realizo un plan denominado 100 días por Pital que el fin fue obtener información sobre los problemas de seguridad del distrito, y se definieron objetivos para combatir este tema. A razón de esta situación hoy en día la incidencia criminal de la zona norte bajo un 16 %, y Fuerza Pública aumento casi el doble de las retenciones a quines comenten algún delito. En el sector de Boca Río San Carlos se reforzó el personal y hay

una cámara de vigilancia y se cuenta con tecnología de punta, se a tenido acercamiento con vecinos para obtener mayor información con lo que es el paso de emigrantes. Además se tienen muchos proyectos para seguir enfrentando los problemas de seguridad no solo en distrito de Pital sino en todo el Cantón de San Carlos.

ARTÍCULO No. 06. Palabras del Alcalde Municipal Licenciado Alfredo Córdoba Soro

El Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro manifiesta que todas las solicitudes de necesidades que tienen las comunidades sean presentadas ante la Administración Municipal para que se le dé el trámite correspondiente, además señala que se debe coordinar principalmente con el síndico del distrito en este caso con el señor Evaristo Arce Hernández, para que se dé seguimiento a los proyectos que se presentan para que de esta manera se analice la posibilidad de dar solución a las prioridades que tienen las distintas comunidades del distrito de Pital.-

ARTÍCULO No. 07. Apoyo del Concejo Municipal de San Carlos en coordinación con la Administración Municipal y Sindico al distrito de Pital, San Carlos

La señora Presidente Marcela Céspedes Rojas hace referencia sobre los comentarios realizados por los regidores Ligia Rodríguez, eli Roque Salas, Carlos Corella todos con referencia la tema de la maquinaria que el Consejo anterior , sin bien es cierto este Concejo Municipal ha dado todo el apoyo y la Alcaldía también para que dichos proyectos se puedan desarrollar hay que empezar a dar pasos en el tema de la maquinaria y quiero contarle que el Consejo anterior había aprobado un préstamo de un millón de dólares para la compra de maquinaria, dentro esta compra de maquinaria se estaba proyectando la compra de cuatro vagonetas sin embargo por algunas circunstancias que se presentaron en vez de adquirir cuatro se puede lograr comprar seis vagonetas y queremos proponerle a Concejo al Alcalde Municipal que con esas dos vagonetas extras que no se contaba se venga para este proyecto y sea destinadas a estos proyectos e igualmente una niveladora que se esta reparando en el Taller Municipal sean también destinados en el Distrito de Pital , he iniciamos así con este sueño que ustedes han tenido y empezamos a verlo con la recomendación al Alcalde para ver la posibilidad que se apruebe este primer acuerdo que quisiera pedirles a ustedes compañeras y compañeros el apoyo para que esta dos vagonetas sean enviadas a Pital y yo se que don Alfredo no va ha decir que no va ha poner ningún porque el a dicho aquí su disposición de colaborar con este distrito.—

El Regidor Gerardo Salas Lizano, manifiesta que el esta de acuerdo pero es una cuestión de redacción dado que se esta comprometiendo a la Alcaldía en algo que es de su competencia solamente, por lo que propongo que se le recomiende al Alcaldía Municipal que esas dos vagonetas sean destinadas para el distrito de Pital.

El Regidor Gilberth Cedeño hace un valioso aporte manifestado su satisfacción de estar acá y sobre la capacidad de todos los miembros del Concejo de Distrito, indicando que apoya en todos sus extremos la propuesta planteada que esta haciendo la señora Presidente Municipal y respalda a todos su plenitud como regidor como miembro de lo ese consejo municipal la propuesta que se ha dicho por la organización y planificación de este Consejo Distrito de Pital

Yo lo que le dije es que le recomendáramos al señor Alcalde que dos de estas vagonetas que se están reparando vengan a este distrito y que la niveladora que se esta reparando también sea destinada a este distrito siempre en cuando contemos con el apoyo del alcalde Municipal Licenciado Alfredo Córdoba Sor.

SE ACUERDA:

1. Recomendar al Alcalde Municipal que sean asignadas dos vagonetas, y la niveladora que se encuentra en reparación al distrito de Pital. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Votación unánime.-**
2. Brindar un voto de apoyo por parte del Concejo Municipal a las gestiones relacionadas al Mega Proyecto Acueducto Rural en Pital de San Carlos, además remitir copia al Concejo de Distrito y al Síndico del distrito de Pital para que sea el encargado de mantener informado al Concejo Municipal del avance y además de la necesidad de apoyo en otras gestiones que deban hacerse con respecto a este proyecto, para que el Concejo Municipal vaya apoyando paso a paso las diferentes gestiones que tenga que realizar. **ACUEDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Votación unánime.-**
3. Brindar voto de apoyo por parte del Concejo Municipal y solicitar al Alcalde Municipal para que estudie la forma en que pueda darse esa colaboración, junto con la Dirección Jurídica Municipal para que se haga efectiva la colaboración sea posible para la contratación de los planos necesarios para el Proyecto de Asfaltado Pital Boca Tapada, además se remite copia a la Comisión de Gobierno y Administración y al Concejo de Distrito para que se dé seguimiento a este acuerdo y mantenga informado al Concejo Municipal sobre el avance de este proyecto. **ACUEDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Votación unánime.-**
4. Brindar voto de apoyo por parte del Concejo Municipal y solicitar al Alcalde Municipal para que los caminos que han solicitado mejoramiento se realice y así no se atrase el proyecto de electrificación además se remite copia a la Comisión de Gobierno y Administración y al Concejo de Distrito para que se dé seguimiento a este acuerdo y mantenga informado al Concejo Municipal sobre el avance de este proyecto. **ACUEDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Votación unánime.-**
5. Elevar a la Comisión Municipal de Gobierno y al Alcalde Municipal para que se estudie la posibilidad de la firma de un convenio intermunicipal con las municipalidades que corresponda para que el proyecto de Turismo internacional de Boca Tapada y Camino conexión Boca Tapada-Golfito se pueda llevar a cabo, además de dar una copia a la Comisión de Obra Pública para que se le dé seguimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE ABROBADO. Votación unánime.**
6. Elevar al Alcalde Municipal para que dé una respuesta a la solicitud planteada por la Asociación de Desarrollo de El Encanto de Pital para realizar la limpieza de las cunetas del camino 56, el cual se encuentra con tratamiento asfáltico, enviar copia a la Comisión de Gobierno y Administración y al Concejo de Distrito de Pital para que se le dé seguimiento a este acuerdo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE ABROBADO. Votación unánime.**
7. Brindar voto de apoyo por parte del Concejo Municipal para el tema de 2/4 kilómetros de caminos de lastre que requieren de intervención Municipal, además de la solicitud de un proyecto Macro de Maquinaria permanente conmemorando los 100

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 06-2011
PAG. 7
Viernes 28 de enero del 2011

Sesión Extraordinaria

años del Cantón de San Carlos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE ABROBADO.**
Votación unánime.

AL SER LAS 20:25 HORAS, LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

María Marcela Céspedes Rojas
PRESIDENTE MUNICIPAL

Estela Vargas Cordero
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.

